



FIRMADO POR

El Jefe de Servicio de Contratación y Patrimonio,
Ricardo Martínez Rodríguez
31/05/2023



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Contratación y Patrimonio

Expediente 1121608P

SERVICIO DE LIMPIEZA EN EDIFICIOS EN EDIFICIOS PROVINCIALES DE LA DIPUTACIÓN DE LEÓN E I.L.C

En relación con el personal a subrogar en los centros del SEPEIS que se relacionan a continuación:

- 1.12 SEPEIS CISTIerna - MONTAÑA ORIENTAL
- 1.13 SEPEIS LEÓN SUR
- 2.8 SEPEIS VILLABLINO
- 2.9 SEPEIS ASTORGA – ÓRBIGO

A la vista del estado en el que se encuentran los expedientes de contratación del servicio provisional hasta la adjudicación del contrato principal que nos ocupa, y próximo ya a finalizar el plazo de presentación de ofertas, se informa de que no será preciso tener en cuenta ninguna obligación en cuanto a personal a subrogar en dichos Centros ya que se trata de Centros de nueva creación, y se considera que el plazo máximo de contratación del servicio provisional será inferior al plazo previsto en la normativa reguladora que provoca dicha obligación de subrogación.

Por lo expuesto, el único personal a subrogar es el relacionado en el documento de subrogación colgado en la plataforma el 26/05/2023 09:28:12 (PERSONAL A SUBROGAR CON CÓDIGO CONTRATO).



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAC CRNV 27QN EQFY FQFN

Nota informativa PLACSP personal a subrogar - SEFYCU 4348384

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 1 de 1